

## Ciudades, socias de una política local de prevención de la inseguridad en Europa

Los Alcaldes y Alcaldesas de las ciudades de la Unión Europea miembros del Foro Europeo para la Seguridad Urbana, comprometidos en políticas activas de lucha contra las discriminaciones y de reducción de la inseguridad que afectan a la vida cotidiana de sus conciudadanos, están especialmente preocupados por el impacto de la crisis económica, el desempleo, la llegada constante de inmigrantes en situación de extrema precariedad, así como del incremento de las situaciones sociales que pueden poner en peligro la seguridad de las personas.

Los alcaldes y alcaldesas ven con preocupación el aumento del riesgo de una fractura social que amplía desigualdades en el acceso a los derechos de la ciudadanía y los sentimientos de rechazo hacia las poblaciones socialmente más desfavorecidas. Especialmente se sienten preocupados por el riesgo de crecimiento de situaciones de violencia y de tensiones que puedan favorecer el incremento de la delincuencia, los desórdenes públicos, los ataques a los bienes y a la integridad de las personas.

Los Alcaldes condenan toda declaración, actitud y acciones dirigidas a identificar o imputar de dichas situaciones a determinados grupos sociales y rechazan con toda contundencia toda utilización demagógica de situaciones de inseguridad o desórdenes al orden público con fines electorales.

Más que nunca, los Alcaldes desean preservar un clima de tolerancia, de respeto mutuo, y de respeto de la ley como elemento indispensable para sentar las bases de una salida positiva de la crisis. En este período difícil, los alcaldes quieren contribuir al respeto de la legalidad y al mantenimiento de los derechos de todos a la ciudad.

La inmigración controlada siempre es un activo para el crecimiento económico. Los obstáculos a la inserción social, cultural y económica, al refuerzo de las capacidades de las personas no contribuyen a una política eficaz de seguridad.

Los Alcaldes recuerdan que las elecciones europeas representan una oportunidad para los ciudadanos europeos de hacer evidente sus posiciones sobre los medios para luchar eficazmente por el empleo, la inserción de los jóvenes en la sociedad, la prevención de la violencia y la criminalidad, y el cumplimiento de la legalidad. Reafirman los principios de acción del Manifiesto de Zaragoza de 2006 que sitúa a las ciudades como los protagonistas principales de la prevención de la inseguridad, y a la prevención como prioridad de una Europa de Justicia, de Seguridad y de Libertad.

El futuro Parlamento elegido tendrá que reconocer la prevención de la delincuencia ha de constituirse como objetivo común, con medios consiguientes y permanentes.

En cumplimiento del principio de subsidiariedad, Europa debe dar su apoyo a las colectividades locales, pues son las ciudades las que se enfrentan directamente a los problemas actuales. En este sentido los Alcaldes y Alcaldesas del Fórum Europeo para la Seguridad Urbana se ponen a disposición del Parlamento y del Comité de regiones al objeto de organizar el inventario de todas las iniciativas tomadas por las ciudades ante la crisis, permitiendo así su amplificación y multiplicación. A tal efecto, proponen al Parlamento y al Comité Regiones organizar un foro de las colectividades locales disponibles para reforzar los vínculos de justa solidaridad que favorecen la creatividad con el fin de crear nuevos empleos y nuevas vías que mejoren el bienestar de los ciudadanos.

La crisis actual no debe conducir a la desagregación de Europa, sino a un nuevo desarrollo caracterizado por la inserción de las ciudades en la política europea. Las ciudades son los socios de una Europa que combate, unida, la crisis social y económica y la inseguridad.

***Adoptado el 8 de mayo del 2009, en Sao João da Madeira (Portugal) por el Comité Ejecutivo del Foro Europeo para la Seguridad Urbana.***

---

## **Sobre el Foro Europeo para la Seguridad Urbana (FESU) :**

Creado en 1987 bajo el auspicio del Consejo de Europa y con el impulso de Gilbert Bonnemaïson, el Foro Europeo es una Organización No Gubernamental que reúne a más de 300 colectividades locales y que tiene como objetivo reforzar las políticas de prevención de la inseguridad, así como promover el rol de las colectividades locales en la elaboración de políticas a nivel nacional y europeo. El FESU actúa como espacio de diálogo, de reflexión, intercambio y cooperación que contribuye, mediante la aportación y la transferencia de conocimientos entre ciudades, a estimular y orientar las políticas locales, nacionales y comunitarias. El Foro trabaja con la mayoría de los 27 países miembros de la Unión Europea en el ámbito de la prevención de la inseguridad urbana y del tratamiento de la delincuencia; hay constituidos Foros en Bélgica, España, Francia, Italia, Luxemburgo y Portugal.

### **Ciudades miembros del Comité Ejecutivo del FESU:**

**París, Roubaix, Le Havre** (Francia), **Alcobendas, Zaragoza, Lleida** (España), **Budapest** (Hungría), **Consejo de prevención del Lander de Baja Sajonia, Stuttgart** (Alemania), **Bruselas, Lieja, Mons** (Bélgica), **Modena, Roma, Reggio Emilia, Región de Campania** (Italia), **Loures, Matosinhos, São João da Madeira** (Portugal), **Liverpool** (Reino Unido).

La lista completa de las ciudades miembro del FESU está disponible en la página Web del Foro.

[www.fesu.org](http://www.fesu.org)

### **Contacto Comunicación:**

Costa Foniadakis

[communication@urbansecurity.org](mailto:communication@urbansecurity.org)

01 40 64 49 00

[www.fesu.org](http://www.fesu.org)